

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Siendo las 10:00 horas del día miércoles 17 de septiembre del año 2014, en el salón “E” del Edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se reunieron los integrantes de la Comisión de Infraestructura a fin de llevar a cabo la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria, para el desahogo del Orden del día propuesto.

1. Bienvenida

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión y solicitó al Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, su apoyo para conducir los trabajos de la Reunión Ordinaria.

2. Registro de asistencia y declaración de Quórum.

Se registró la asistencia inicial y final de los Diputados: Alberto Curi Naime, Presidente; Nabor Ochoa López, Genaro Carreño Muro, José Enrique Reina Lizárraga, Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, Mauricio Sahui Rivero, Carlos Sánchez Romero, Víctor Hugo Velasco Orozco, Rosa Elia Romero Guzmán, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Marino Miranda Salgado, Secretarios; Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, Simón Valanci Buzali, Lourdes Eulalia Quiñones Canales, Samuel Gurrión Matías, Julio César Flemate Ramírez, Fernando Alfredo Maldonado Hernández, Patricia Guadalupe Peña Recio, Rocío Adriana Abreu Artiñano, Juan Ignacio Samperio Montaña, Ramón Montalvo Hernández, Mario Francisco Guillén Guillén, Eva Diego Cruz y Julio César Lorenzini Rangel.

Los diputados y diputadas que no registraron asistencia, justificaron la misma conforme a lo establecido en los artículos 195 y 196 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

En virtud de que se contó con el Quórum legal, se dio por iniciada la reunión.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, solicitó al Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana dar lectura al Orden del Día, y en consecuencia someterlo a consideración del pleno para su aprobación.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

El Orden del Día comprendió los siguientes puntos:

1. Bienvenida.
2. Registro de Asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
5. Programa Anual de Trabajo.
6. Formato para la Comparecencia del Secretario de Comunicaciones y Transportes.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura y cita a próxima reunión.

El Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana, por instrucciones del Diputado Presidente Alberto Curi Naime, consultó a la Asamblea si era de aprobarse el Orden del Día. En votación económica éste fue aprobado por unanimidad.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la reunión anterior.

En virtud de que el Acta de la Vigésima Primera Reunión Ordinaria se envió previamente, el Diputado Presidente Alberto Curi Naime solicitó al Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana, consultar si se dispensaba su lectura y, de no haber observaciones, proceder a su votación.

No habiendo registro de participantes, el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana sometió a consideración del pleno el Acta de la Vigésima Reunión Ordinaria aprobándose por unanimidad en sus términos.

5. Programa Anual de Trabajo.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, presentó a consideración de la Asamblea el Programa Anual de Trabajo correspondiente al Tercer Año de la LXII Legislatura, conforme a lo establecido por el artículo 45 numeral 6, inciso a), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y artículos 158 numeral 1 fracción II y 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados.



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, solicitó al Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana consultar a la Asamblea si alguien deseaba hacer uso de la palabra; en caso contrario, someter a consideración del pleno la aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al Tercer Año de la LXII Legislatura de la Comisión de Infraestructura.

El Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana, por instrucciones del Diputado Presidente Alberto Curi Naime, y no habiendo quien hiciera uso de la palabra sometió a votación el Programa Anual de Trabajo correspondiente al Tercer Año de la LXII Legislatura de la Comisión de Infraestructura. Una vez realizada la votación, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo R23/045: Se aprueba el Programa Anual de Trabajo correspondiente al Tercer Año de la LXII Legislatura de la Comisión de Infraestructura, en los términos presentados.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión remitir el Programa Anual de Trabajo correspondiente al Tercer Año de la LXII Legislatura, a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos en términos de lo previsto por el artículo 150 numeral 1 fracción X del Reglamento de la Cámara de Diputados.

6.- Formato para la Comparecencia del Secretario de Comunicaciones y Transportes.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, solicitó al Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana dar lectura al Proyecto de Acuerdo de las Juntas Directivas de las Comisiones de Infraestructura, de Transportes y de Comunicaciones por el que se establece el formato de la comparecencia del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ante estos órganos legislativos.

El Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana, por instrucciones del Diputado Presidente dio lectura al Acuerdo:

ACUERDO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE INFRAESTRUCTURA, DE TRANSPORTES Y DE COMUNICACIONES, POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO DE LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, ANTE ESTOS ÓRGANOS LEGISLATIVOS.

Las Comisiones Unidas de Infraestructura, de Transportes y de Comunicaciones, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 125, 128, 158 numeral 1 fracción VIII, 198 y 199 del Reglamento de la Cámara de Diputados; así como el “Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo al análisis en comisiones del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República”, y

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

CONSIDERANDO

- I. Que el 1 de septiembre de 2014, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos remitió al Congreso de la Unión, el Segundo Informe de Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- II. Que el propio artículo 69 Constitucional, refiere que cada una de las Cámaras del Congreso, realizará el análisis al Informe de Gobierno y que para ello podrá citar a los Secretarios de Estado, y a los directores de las entidades paraestatales;
- III. Que con el ánimo de profundizar dicho análisis que abarca diversas áreas y materias, la Junta de Coordinación Política considero pertinente citar a comparecer a los titulares de distintas dependencias de la Administración Pública Federal;
- IV. Que en lo que compete al Sector de Comunicaciones y Transportes, las Comisiones de Infraestructura, Transportes y Comunicaciones, serán a las que correspondan realizar el análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República; y
- V. Que en reunión previa y, conforme a lo que se establece en el artículo 199 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las juntas directivas de las Comisiones de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, han acordado una propuesta de formato para desahogar la comparecencia respectiva.

Conforme a las consideraciones anteriores, las Comisiones de Infraestructura, Transportes y Comunicaciones, someten a consideración del pleno de estas Comisiones el siguiente

ACUERDO

Primero. La comparecencia del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Maestro Gerardo Ruiz Esparza, tendrá por objeto exclusivamente el análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, en materia de Comunicaciones y Transportes.

Segundo. La comparecencia se llevará a cabo en el Salón Legisladores de la República (Salón Verde), el día 23 de septiembre de 2014, a las 17:00 horas, ante el pleno de las Comisiones.



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Tercero. El funcionario compareciente rendirá protesta de decir verdad conforme a lo dispuesto por el artículo 69 de la constitución política de los estados unidos mexicanos.

Cuarto. La comparecencia iniciará con una intervención de hasta por 15 minutos del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Maestro Gerardo Ruiz Esparza.

Quinto. Se dará un posicionamiento por cada Grupo Parlamentario hasta por 7 minutos, en orden decreciente:

1. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
2. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
3. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
5. Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
6. Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
7. Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Sexto. Se realizarán dos rondas de preguntas-respuestas-comentarios, donde el orden de intervención de los grupos parlamentarios en las dos rondas será el siguiente:

Primera ronda en orden decreciente:

1. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
2. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
3. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
5. Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
6. Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
7. Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Segunda ronda, en orden creciente:

1. Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.
2. Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
3. Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
4. Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
5. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
6. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
7. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Séptimo. Las intervenciones se desarrollarán de la forma siguiente:

1. Pregunta de cada grupo parlamentario hasta por 5 minutos.
2. Respuesta del funcionario, hasta por 5 minutos.
3. Comentario del grupo parlamentario hasta por 3 minutos.
4. Al final de cada ronda, el funcionario podrá hacer comentarios generales hasta por 3 minutos.

Octavo. Los diputados que intervendrán en cada ronda de los diferentes grupos parlamentarios, deberán ser previamente acreditados por sus respectivos presidentes de Comisión.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 17 de septiembre de 2014.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime solicitó al Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana que, consultara a la Asamblea en votación económica si era de aprobarse el acuerdo por el que se establece el formato para la comparecencia del Secretario de Comunicaciones y Transportes. El Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana sometió la propuesta al pleno aprobándose por unanimidad.

Acuerdo R23/046: Se aprueba **Acuerdo de las Comisiones Unidas de Infraestructura, de Transportes y de Comunicaciones, por el que se establece el formato de la comparecencia del titular de la secretaría de comunicaciones y transportes, ante estos órganos legislativos, en los términos presentados.**

8.- Visita a Obras en Proceso en el Estado de Tabasco.

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime, informó a la asamblea que, conforme a lo acordado en la Décimonovena Reunión Ordinaria, se llevará a cabo la visita a obras en proceso los días 2 y 3 de octubre al Estado de Tabasco. Por lo anterior, comunicó que esta visita estará coordinada por el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana.

9.-Asuntos generales

El Diputado Presidente Alberto Curi Naime manifestó que a la fecha no se tienen asuntos turnados pendientes de dictamen que haya remitido la Mesa Directiva y, en caso de que surgiera algún asunto se hará de su conocimiento.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Acto seguido el Diputado Presidente Alberto Curi Naime, consultó si algún legislador deseaba hacer uso de la palabra. Al no registrarse ningún orador, se procedió a la clausura de la Reunión Ordinaria.

7. Clausura de la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria y cita para la próxima reunión

Habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día se dio por concluida la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria, y se cita para la siguiente que se celebrará en el próximo mes de octubre del presente año.